NOTIFICACION DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 04/13,
"ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS" - ID Nº 259.163

A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS:

OFERENTES	R.U.C.	DOMICILIO	TELEFONO
Insumos y Servicios	1715558-4	Avda. Bogiani esq/ Cap. Cirilo A. Rivarola	(0985)707 954/ (0971) 244 665/ (021) 624 142
Panadería-Confitería El Hornero	1782650-0	Alto Paraguay N° 3424 c/ Yvapovo	(0982) 455.169 (021) 554 571
Smart Consultoría	661914-2	Mcal. Estigarribia N° 1062 e/EE.UU y Brasil	231 176

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de NOTIFICAR los resultados del llamado a Contratación Directa N° 04/13 para *"ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS"* conforme a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Al respecto, en base al estudio de presupuestos y documentaciones presentadas en el Acto de Apertura de ofertas realizado en fecha 16 de abril del corriente, el Comité de Evaluación del Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias – SEME, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, dio como resultado la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA	ADJ.	MONTO Gs
PANADERIA CONFITERIA EL HORNERO	POR EL TOTAL	11.635.000
TOTAL ADJUDICADO . . .		**11.635.000**

Son Guaraníes: Once millones seiscientos treinta y cinco mil----------

Econ. Karina Santander
Administradora
Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias

Dr. Silvio Orue
Director General
Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias

SERVICIO DE EMERGENCIA MÉDICA EXTRAHOSPITALARIA - SEME

02/05/013
Ma. Noel Figueredo.
smar Consultoría

Valentina Penayo

PANADERIA EL HORNERO
de Máximo Jara
Tel. (0982) 455169